

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEPTIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 083

Fecha Estado: 18/05/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500720110112800	Ordinario	BALDOMERO MORENO MORENO	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto pone en conocimiento De conformidad a todo lo anterior, y a lo preceptuado en artículo 126 del código general del proceso, aplicable por analogía en materia laboral por disposición expresa del artículo 145 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se tiene por reconstruido parcialmente el expediente con radicado único nacional 05001-31-05-007-2011-01128-00; el despacho ordena que una vez ejecutoriada la presente providencia, se proceda por la secretaria del despacho a radicar la demanda ejecutiva conexas que presentó la apoderada demandante el pasado 06/02/2017.Livin	14/05/2021		
05001310500720150173400	Ordinario	MARIA NOELIA PANIAGUA GARCIA	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA	Auto pone en conocimiento Se allega la solicitud del apoderado demandante allegada al correo electrónico del despacho el día 11/05/2021 misma mediante la cual solicita entrega de título judicial, frente a la misma el despacho accede teniendo en cuenta que verificado el sistema obra el título; en consecuencia, expídase en favor del Dr. FRANCISCO ALBERTO GIRALDO LUNA quien cuenta con poder para recibir; Una vez se proceda con lo anterior, reintégrese el expediente al archivo del despacho. Livin	14/05/2021		
05001310500720180013400	Ordinario	CRISTOBAL DE JESUS RIVERA VARGAS	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento ordena entregar dineros al apoderado de la parte demandante y se ordena devolver titulo judicial a Colfondo Sa of2.	14/05/2021		
05001310500720180081300	Ordinario	JOHN JAIRO HERNANDEZ RIOS	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento ordena la entrega de titulo judicial al apoderado de la parte demandante of2	14/05/2021		
05001310500720200000300	Ordinario	GLORIA INES MELO GOMEZ	COLFONDOS S.A	Auto pone en conocimiento Se requiere a la parte demandante (E2)	14/05/2021		
05001310500720200000600	Ordinario	JOSE ALBERTO LOPEZ VELEZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se admite contestación de Colpensiones. Se requiere a la parte demandante (E2)	14/05/2021		
05001310500720200000900	Ordinario	ROSALBINA NAVARRO OCHOA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se admite contestación de Colpensiones. Se requiere a la parte demandante (E2)	14/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500720200001100	Ordinario	MARTHA NUBIA CASAS GALEANO	COLFONDOS S.A	Auto pone en conocimiento Se admiten contestaciones de las entidades demandadas. Una vez en firme el presente auto se fijará fecha para llevar a cabo la audiencia (s) respectiva. (E2)	14/05/2021		
05001310500720200001600	Ordinario	LUZ MARINA AVENDAÑO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se admiten contestaciones de las entidades demandadas. Una vez en firme el presente auto se fijará fecha para llevar a cabo la audiencia (s) respectiva. (E2)	14/05/2021		
05001310500720200007300	Ordinario	JOSE ELKIN RAMIREZ LOPEZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se admite la contestación de la demanda presentada por Colpensiones. Se requiere a la parte demandante (E2)	14/05/2021		
05001310500720200019100	Ordinario	GIOVANNI ALBERTO LOPEZ VASQUEZ	LABORALES MEDELLIN S.A. EN LIQUIDACIÓN	Auto pone en conocimiento No repone -concede recurso de apelación. Se ordena remitir al H. TSM para lo de su competencia (E2)	14/05/2021		
05001310500720200030300	Ordinario	SONIA MARGARITA PUERTA YEPES	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se ordena suprimir el radicado de la referencia a efectos de evitar la duplicidad de un mismo proceso, el cual en este caso corresponde también a 2020-00300. (E2)	14/05/2021		
05001310500720200032000	Ordinario	VICTOR EMILIO ALEMAN MORENO	PORVENIR S.A.	Auto pone en conocimiento Admite contestaciones a la demanda. Un vez en firme el auto se procederá a fijar fecha para llevar a cabo la audiencia (as) respectiva. (E2).	14/05/2021		
05001310500720200038100	Ordinario	EDISON DARIO ALZATE VELEZ	PORVENIR S.A	Auto pone en conocimiento Admite contestaciones a la demanda. Un vez en firme el auto se procederá a fijar fecha para llevar a cabo la audiencia (as) respectiva. (E2).	14/05/2021		
05001310500720210001200	Ordinario	DORIS DE JESUS VARGAS LOTERO	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO	Auto pone en conocimiento Rechaza demanda por no cumplir requisitos exigidos, Ordena archivo. E1	14/05/2021		
05001310500720210018000	Tutelas	JOSE MIGUEL MORALES QUINCHIA	POLICIA NACIONAL	Auto pone en conocimiento Concede recurso de impugnación, se ordena enviar al TSM para lo de su competencia (E1)	14/05/2021		
05001310500720210019000	Tutelas	LUZ EDILMA YARCE MOLINA	UARIV	Sentencia tutela primera instancia Declara carencia actual del objeto por hecho superado (E1)	14/05/2021		
05001310500720210019100	Tutelas	WILSON GONZALEZ GIRALDO	PROTECCIÓN	Auto pone en conocimiento Concede amparo del derecho de petición respecto a Protección y Niega frente a Colpensiones (E2)	14/05/2021		
05001310500720210020100	Tutelas	JORGE ELIECER ALVAREZ	UARIV	Sentencia de primera instancia Declara hecho superado (E2)	14/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500720210020900	Tutelas	PROTECCION S.A	UGPP	Auto admite demanda Por cumplir con lo dispuesto en los Decretos 2591 de 1991 y 306 de 1992, se ADMITE acción de tutela interpuesta por AFP PROTECCION S.A en contra de la UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL Y PARAFISCALES - UGPP- por presunta vulneración al derecho de petición. Se ordena notificar a la accionada para que en el término perentorio de dos (02) días emitan pronunciamiento con respecto a los hechos enunciados. (OF1).	14/05/2021		
05001310500720210021200	Tutelas	MARIA CRISTINA ARIAS CUBIDES	UARIV	Auto admite tutela Admite tutela. Ordena notificar (E2)	14/05/2021		
05001410500520210008002	Tutelas	MAGDALENA CALVO GARCIA	MEDIMAS EPS	Auto pone en conocimiento Se avoca conocimiento de la sanción impuesta por el juzgado de origen en el trámite de desacato de la referencia. Se requiere a los responsables del cumplimiento afin de que se pronuncien al respecto. (E2)	14/05/2021		
05001410500820210000101	Tutelas	ROSA AMELIA GARCIA ANAYA	SAVIA SALUD	Auto avoca conocimiento Se avoca conocimiento de la impugnación presentada por apoderado judicial de SAVIA SALUD EPS S.A frente a sentencia N°001 del 10 de mayo de 2021 proferida por el JUZGADO OCTAVO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLIN. (OF1)	14/05/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/05/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEXANDER LIVINGSTON DIAZ
SECRETARIO (A)